ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION VÍA EXCEPCION Nº 01/16

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, los funcionarios: Lic. Luis E. Amarilla Cañete por Auditoría Interna, y C.P. Diana M. Sugastti Neira por la Unidad Operativa de Contrataciones, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Vía Excepción N° 01/16 con ID 307262, para SUSCRIPCIÓN al SERVICIO VÍA WEB LA LEY ON LINE Y REVISTA JURÍDICA", autorizada por Resolución N°304/16 Acta N°2.186 del 18 de mayo de 2.016.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el numeral 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **LA LEY PARAGUAYA S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.
Oferente 1	LA LEY PARAGUAYA S.A.	Gs. 20.736.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N° Oferente	Formulario de oferta	Garantia de Mant. de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario, IVA o Renta	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder o Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones formales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ningún representante del oferente se encuentra presente en el acto de apertura.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic. Luis E. Amarilla C.
Auditoría Interna